



# Una apuesta a la producción de subjetividad: experiencia de trabajo con un grupo de jóvenes en un Programa de Inclusión Juvenil municipal<sup>1</sup>

## A bet on the production of subjectivity: the experience of a work with a group of young people in a Local Program of Youthful Inclusion.

Carolina López Ortiz <sup>2</sup>

### **Resumen**

Este artículo analiza la experiencia producida por la implementación de un Programa de Inclusión Juvenil municipal, destinado a un grupo de jóvenes varones de entre 15 y 30 años, habitantes de un barrio marginal de una ciudad del sur de la provincia de Santa Fe.

Se toma como núcleo de análisis el dispositivo que se constituyó, con el objetivo de explorar los distintos aspectos desplegados en su desarrollo y los movimientos subjetivantes producidos en el transcurso del pasaje de los jóvenes por el mismo.

Asimismo, se ilustra sobre la posibilidad de responder a la demanda política de inclusión de los jóvenes a través de la inserción laboral, con la instrumentación de un dispositivo direccionado por la estrategia clínica como apuesta a la producción de subjetividad.

### **Palabras claves**

*Jóvenes – Programa de Inclusión – dispositivo – estrategia clínica – producción de subjetividad*

### **Abstract**

This article analyzes the experience achieved by the Local Program of Youthful Inclusion intended for a group of young males of between 15 and 30 years, inhabitants of a marginal neighborhood of a city located in the south of the Santa Fe County.

The main point of analysis is the device created to explore the different aspects developed and the consequent practices that concern subjective aspects observed during the stay of young people in it. Meantime, we try to point out the possibilities of answering the political demand of labour addressed by a clinical strategy as a chance to promote subjectivity.

### **Keywords**

*Young persons – Program of Inclusion – device – clinical strategy – subjectivity promotion*

<sup>1</sup> El presente artículo fue reescrito sobre la base del Trabajo Final Integrador de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica Institucional y Comunitaria “Un análisis del programa de Inclusión Juvenil de la Municipalidad de Firmat –período 2004/2008–” del que soy autora y que fuera dirigido por la Ps. Marisa Germain.

<sup>2</sup> Psicóloga especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria UNR; Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 421; Firmat, Argentina. carolopezortiz@live.com.ar.

### *Introducción*

Este artículo retoma el Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria acerca de la experiencia producida con la implementación de un Programa de Inclusión Juvenil municipal<sup>3</sup> (López Ortiz, 2009).

La propuesta es analizar dicha experiencia tomando como núcleo de análisis el dispositivo que se constituyó, con el objetivo de explorar las tensiones entre los distintos aspectos desplegados en su desarrollo y los movimientos subjetivantes –singulares y grupales– producidos en el transcurso del pasaje de los jóvenes por el mismo.

La experiencia analizada abre a la reflexión acerca de la complejidad de los mecanismos de exclusión–inclusión constitutivos de nuestra sociedad, en particular, los modos que éstos toman en relación a las jóvenes generaciones, e ilustra sobre la posibilidad de responder a la demanda política de inclusión de los jóvenes a través de la inserción laboral, con la construcción de un dispositivo direccionado por la estrategia clínica como apuesta a la producción de subjetividad.

### *Presentación de la experiencia*

El Programa de Inclusión Juvenil se desarrolló desde agosto de 2004 hasta diciembre de 2008 en una ciudad de 20.000 habitantes emplazada en el sur de la provincia de Santa Fe. Estuvo destinado al trabajo con un grupo de jóvenes varones de entre 15 y 30 años, habitantes de uno de los barrios marginales –única unidad habitacional FONAVI<sup>4</sup>– de la ciudad, que presentaban diversas problemáti-

cas: habían interrumpido su escolaridad, no tenían trabajo –algunos, hacían ‘changas’<sup>5</sup>–, estaban o habían estado en conflicto con la ley y la policía, consumían alcohol y/o drogas.

El Programa surgió en respuesta al pedido del intendente, que se hacía eco de la solicitud del grupo de jóvenes y de la preocupación de algunos vecinos del barrio. Durante su desarrollo dependió política, presupuestaria y administrativamente de la Secretaría de Gobierno, Cultura y Educación municipal, y su coordinación estuvo a cargo de un equipo conformado por dos psicólogas y una trabajadora social.

La propuesta inicial fue que el grupo de jóvenes (con un máximo de diez integrantes) realizara tareas de mantenimiento de espacios comunes del barrio –actividad por la cual cada uno recibía un pago semanal–, además de participar obligatoriamente de una reunión grupal semanal con el equipo coordinador.

En el transcurso de los más de cuatro años que duró la experiencia, la idea inicial se fue desplegando, a la vez que sufrió modificaciones que la fueron redefiniendo. En un primer momento, el lineamiento de trabajo se centró en el grupo, lo laboral y el barrio. Luego, se fue ampliando y la dirección trazada apuntó a incluir escolarización, capacitación y actividades culturales y deportivas, extendiendo los límites de la experiencia más allá del barrio y tendiendo a posibilitar salidas individuales para cada uno de los jóvenes participantes.

### *Acerca del dispositivo*

Para problematizar los diversos elementos puestos en juego y los múltiples atravesamientos y movimientos producidos en el transcurso de esta experiencia, se toma la noción de dispositivo tal como fuera planteada por Michel Foucault (Grosrichard, 1977) y retomada por Gilles Deleuze (1999).

<sup>3</sup> Trabajo que a su vez retoma lo planteado en: Di Paulo, Leslie y López Ortiz, Carolina (2004).

<sup>4</sup> Siglas del Fondo Nacional de la Vivienda, organismo estatal argentino creado en 1970 para brindar viviendas a sectores de bajos ingresos. Actualmente, se usa el acrónimo para referirse a esas viviendas.

<sup>5</sup> Actividad laboral temporaria e informal.



Esta línea de análisis, implica partir de que todo dispositivo es en sí mismo incontrovertible y, en consecuencia, que el recorrido a realizar no puede ser sino parcial. Se trata entonces de desenmarañar algunas de las líneas que constituyeron el campo específico de esta práctica, en especial, delinear el mapa de sus diferentes instancias y el juego de relaciones establecidas entre sí e identificar los movimientos subjetivantes que tuvieron lugar durante su desarrollo.

### **El borde del dispositivo: el Programa no es un ‘aguantadero’<sup>6</sup>**

En primer término, para comenzar a analizar el dispositivo constituido por el Programa es preciso ubicar su borde, es decir, el marco a partir del cual fue posible delimitarlo. Dado que los jóvenes participantes estaban en una zona ‘oscura’<sup>7</sup> signada por la marginalidad y la ilegalidad, la inscripción en el campo de la ley –entendida en el sentido que la plantea Lewkowicz (2003) en el texto *Condiciones post-jurídicas de la ley*– delimitó el contorno del Programa.

Las detenciones y los robos ocurridos al inicio de la experiencia, plantearon los primeros interrogantes al equipo coordinador: ¿quiénes podían formar parte del grupo?, ¿cómo ubicar este espacio en relación a la ley sin reproducir las condiciones de expulsión en las que vivían estos jóvenes?

Estas situaciones confrontaron a las coordinadoras con la posibilidad de que el Programa quede en un lugar de encubrimiento, y obligó a definir con mayor claridad la relación del mismo con la ley. Se estableció la diferencia entre las causas anteriores pendientes

y nuevos hechos delictivos, y se explicitó que formar parte del Programa no eximía a los jóvenes de su responsabilidad ante la justicia.

A partir de este momento, quedó marcado el límite entre lo legal y lo ilegal: el Programa no era un ‘aguantadero’, no era posible participar en cualquier situación legal: era condición necesaria no estar prófugo. Y si existían causas anteriores en proceso, la justicia determinaba la posibilidad o no de hacerlo.

Esta fue una instancia constitutiva del dispositivo, en tanto la referencia del Programa a la ley fue una de sus dimensiones centrales que tomó diferentes modos y que fue necesario volver a enunciar y sostener en acto –en distintos momentos tanto con el grupo como con cada uno de los jóvenes– el lugar de no encubrimiento y de responsabilidad por sus actos.

De los múltiples elementos constitutivos de este dispositivo en este artículo es pertinente analizar tres en particular: las distintas instancias que lo conformaron, la dimensión espacial y la dimensión temporal.

### **Las distintas instancias del dispositivo: múltiples modos de intervención**

El Programa se plasmó en una multiplicidad de instancias diversas entre sí: admisión; actividades grupales; actividades escolares, de capacitación y laborales; actividades deportivas y recreativas; entrevistas individuales; acompañamientos y reuniones del equipo coordinador.

Algunas de dichas instancias –por momentos– se desarrollaron articuladas y otras como estrategias específicas respecto de situaciones particulares. En este sentido, considero importante destacar algunos aspectos en relación a cada una de ellas.

En el inicio, el Programa no tuvo ninguna instancia de admisión: el grupo estaba conformado por los jóvenes que se habían reunido con el intendente y algunos de sus herma-

<sup>6</sup> Lugar de ocultamiento y encubrimiento de actividades ilegales.

<sup>7</sup> En referencia a la descripción de los vecinos de la situación de estos jóvenes: “*Están en la equina, a oscuras, fumando y tomando*” y al decir de ellos mismos que pedían “*blanquearse*” (Reuniones barriales, junio 2004).

nos y amigos, que habían sido invitados por ellos. Luego, a partir de la explicitación de la relación del Programa respecto de la ley, se plantearon condiciones y pautas de admisión.

En relación a las actividades grupales, durante los dos primeros años, las tareas de mantenimiento de espacios comunes del barrio –realizadas de lunes a viernes en jornadas de cuatro horas, por la mañana– y la reunión semanal con el equipo coordinador, fueron las instancias privilegiadas en el dispositivo. En ambas actividades los jóvenes participaban grupalmente y fueron nodales en la constitución de la escena grupal, porque permitieron construir y poner a jugar las normas de trabajo.

Paralelamente al trabajo en el barrio, se fueron planteando alternativas particulares para algunos de los jóvenes que, en principio, tuvieron que ver con la escolaridad y la capacitación. Hacia el final de la experiencia, realizaron pasantías laborales en empresas de la ciudad. Para la mayoría fue muy difícil sostener estos espacios.

El Programa también acompañó y promovió la organización y participación de los jóvenes del grupo en actividades deportivas y recreativas. Todos los participantes estaban ligados al fútbol; en un momento habían formado un equipo que participaba con frecuencia de torneos barriales e interbarriales. Además, avanzada la experiencia, dos de los jóvenes retomaron la práctica en un club de la ciudad. El fútbol fue una línea de trabajo muy interesante y una vía de intervención utilizada por la coordinación en determinadas situaciones, ya que remitía a la historia de algunos de ellos que practicaban este deporte desde pequeños. También, en muchas reuniones y entrevistas, sirvió para trabajar cuestiones en relación a sus enojos, y a veces *el Boca–River*<sup>8</sup> mostraba otros conflictos de la escena grupal.

<sup>8</sup> En referencia a la rivalidad futbolística más popular en Argentina.

Además, se organizaron reuniones recreativas de las que participaron los jóvenes, las coordinadoras y los funcionarios responsables del Programa. A medida que avanzaba el proceso grupal y de constitución del dispositivo, la discusión sobre los invitados a estos encuentros sociales era *el tema* de varias reuniones. La selección de invitados delimitaba el grupo y quiénes eran los referentes políticos e institucionales en los diferentes momentos. Asimismo se proyectó un viaje a Buenos Aires que pudo concretarse después de mucho trabajo grupal.

Por otra parte, las entrevistas individuales fueron espacios que a veces surgían espontáneamente en el barrio con la trabajadora social o al término de las reuniones con alguna coordinadora; también eran planteadas por el equipo coordinador ante las dificultades que se iban presentando (ausencias, incumplimiento de algún acuerdo, cuestiones referidas al pago, problemas personales y legales). Avanzada la experiencia, las entrevistas individuales fueron una de las instancias privilegiadas para comenzar a construir las salidas de cada uno de los jóvenes del Programa.

El dispositivo también incluyó el acompañamiento de los jóvenes en situaciones específicas: problemas de salud –propios o de sus parejas e hijos–; dificultades con sus parejas; nacimiento de sus hijos; dificultades con la ley y/o la policía. En este sentido, se facilitó la presentación ante las citaciones judiciales y la participación de quienes formaban parte del Programa provincial Menores en Conflicto con la Ley Penal. El acercamiento a las coordinadoras para plantear algún problema y, a veces, formular cierto pedido de ayuda, mostraba el valor de referencia que el Programa fue tomando para los jóvenes. Hay que destacar que el acompañamiento implicaba *la presencia* de las coordinadoras como modo de intervención: entrevistas, visitas, solicitud de turnos, llamados, etc.

Respecto del equipo coordinador, durante



algún tiempo, la reunión se realizaba según las dificultades que se iban presentando, sin día, lugar, ni horario fijo; incluso la comunicación telefónica permanente de las coordinadoras reemplazaba al encuentro. Una de las modificaciones sustanciales que se produjo luego de la renuncia<sup>9</sup> y el posterior retorno de las coordinadoras psicólogas fue la redefinición del trabajo del equipo y de algunos lineamientos del Programa. El centro cultural pasó a ser el lugar de trabajo de la coordinación; la trabajadora social seguía concurriendo diariamente al centro comunitario, y en ocasiones puntuales el equipo hacía alguna visita al barrio. Se fijaron días y horarios de trabajo, que incluían la reunión de coordinación, la reunión grupal y tiempo para entrevistas individuales que comenzaron a realizarse sistemáticamente con los integrantes del grupo. Esta organización permitió el retrabajo semanal del material y de las estrategias grupales e individuales y tuvo importantes efectos.

### **La dimensión espacial: mucho más que un espacio físico**

#### *Un lugar en el barrio*

Construir un lugar para estos jóvenes no fue una cuestión menor, ya que no sólo se trataba de un espacio físico, sino sobre todo de

un lugar simbólico.

En el inicio, el centro comunitario era el lugar de referencia del Programa; no se disponía de un espacio para que el grupo se reuniera en el horario de trabajo y guardara las herramientas. Por bastante tiempo, las reuniones grupales se realizaron en la sala de espera del centro en horario vespertino —momento en que estaba disponible—.

Sin ser previsto, el lugar en el que espontáneamente se alojó el grupo fue la escuela del barrio (de la que la mayoría había sido alumno, con trayectorias bastante accidentadas que finalizaron en pases y/o expulsiones). En poco tiempo, el lugar facilitado por la escuela se convirtió en “*el lugar donde estar*” (Reunión grupal del 08/10/04), lo cual implicó que las actividades se redujeran a ese espacio. Paralelamente, la institución comenzó a demandarles que se realicen tareas de mantenimiento en el edificio y en el mobiliario.

El ofrecimiento de la escuela y la respuesta de los jóvenes pareció sostenerse en una doble ilusión: para los jóvenes, la escuela que los había expulsado les abría sus puertas; para la escuela, se trataba de contribuir con la *recuperación* de quienes traían problemas al barrio.

En poco tiempo llegaron al equipo de coordinación quejas de la directora del establecimiento relacionadas con situaciones que no se correspondían con el ámbito escolar (fumar marihuana en la dependencia cedida, por ejemplo). Tras reuniones del equipo con la institución, y habiéndolo considerado con el grupo de jóvenes, se decidió que la escuela no era un lugar posible para el desarrollo del Programa.

Tanto para el equipo coordinador como para el grupo, disponer de un espacio físico se planteó como una condición necesaria, ya que la posibilidad de construir un lugar simbólico para estos jóvenes implicaba contar con un espacio propio en el territorio del barrio. La rápida apropiación del sitio cedido por la escuela parecía mostrar la necesidad de ser alo-

---

<sup>9</sup> Poco antes de cumplirse los dos años del Programa, las psicólogas coordinadoras renunciaron a su trabajo como resultado de importantes diferencias con la gestión municipal en relación al trabajo comunitario —en ese momento no sólo coordinaban este proyecto, también trabajaban en consultorio externo y dispositivos comunitarios en distintos barrios de la ciudad—. La situación fue planteada y trabajada en las reuniones grupales. Fue un momento muy difícil para todos: las psicólogas estaban muy afectadas por la situación; la trabajadora social no sabía en qué condiciones se podría continuar con el Programa y los jóvenes se mostraban resistentes a que se produzcan cambios en el equipo coordinador. Este hecho marcó un punto de inflexión en la experiencia, que tuvo muchas consecuencias.

gados en algún lugar que no fuera la calle o la esquina. En consecuencia, surgió la propuesta de ampliar el edificio del centro comunitario, contemplando un sector que pueda utilizarse como taller y como depósito de herramientas. La concreción de esta obra quedó a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad. Además, se planteó la participación del grupo de jóvenes en la construcción del lugar.

Esta propuesta no fue fácil de concretar, incluso no fue factible que los jóvenes participaran de la construcción. La prolongación de esta situación generó momentos de tensión con la escuela –que por un tiempo siguió funcionando como depósito de herramientas– y también con algunas personas en el centro comunitario.

Una vez disponible el nuevo espacio, no fue sencillo para el grupo apropiarse de él, parecía que el obstáculo era ser parte del centro comunitario. Compartir el espacio con un grupo numeroso de gente exigía aceptar ciertas normas de convivencia; además, allí los movimientos de los jóvenes quedaban muy a la vista de algunos personajes del barrio.

Cerrar con llave el lugar asignado para el Programa fue una solicitud del grupo. Uno de los motivos de dicha solicitud fue que los jóvenes eran responsables grupalmente por el cuidado de las herramientas. “*La cuestión de la llave*” (Reunión grupal del 07/02/08) era muy importante y fue trabajada en muchas situaciones, en tanto condensaba múltiples significaciones: el compromiso con el trabajo propio y del grupo; la responsabilidad por la propiedad de las herramientas y su resguardo; la inscripción de cierta jerarquía grupal (que no coincidía con los procesos de alianza y liderazgo); y el valor simbólico de este objeto: tener la llave indicaba propiedad sobre el lugar<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Es interesante considerar que en el *negocio inmobiliario* del barrio las transacciones que se producían

### *Un lugar más allá del barrio*

Durante el segundo año del Programa, algunos jóvenes comenzaron actividades de capacitación y deportivas que imposibilitaron la realización de la reunión grupal en horario vespertino. Aún no se había concretado la ampliación del centro comunitario y no habiendo otros espacios disponibles en el barrio, el equipo coordinador propuso hacer las reuniones por la mañana –en el horario de trabajo– y en el centro cultural municipal –emplazado en la zona céntrica de la ciudad–. Más allá de que era el único lugar disponible, no era cualquier lugar en tanto el edificio corresponde a un anexo del edificio de la Municipalidad, en el que funcionan diversas dependencias y actividades referidas a las áreas de Cultura y Educación. Esto implicó la visibilización y cierto reconocimiento institucional del Programa al interior del municipio y, más tarde, definió la vinculación política del dispositivo con la subsecretaría de Gobierno, Cultura y Educación<sup>11</sup>.

Desde la coordinación no se calcularon los efectos de esta *mudanza*. En poco tiempo, los jóvenes y el equipo se apropiaron del salón que finalmente fue asignado al Programa, y que pasó a ser espacio de las reuniones grupales, de las reuniones de coordinación, de entrevistas, de pago, de archivo, incluso de reuniones sociales.

Ser parte del centro cultural, compartir los espacios con otros, tuvo sus dificultades. El momento de mayor tensión se produjo a propósito del robo de la bicicleta de una empleada que acusó a uno de los jóvenes.

Estas modificaciones significaron la salida del Programa del barrio: sólo se realizaban allí

---

se nombraban como “*venta de llave de los departamentos*” –no correspondía a un alquiler, ni a la venta del inmueble, sino al traspaso informal, de hecho, de la propiedad de la unidad habitacional–.

<sup>11</sup> Dicha funcionaria, profesora de Educación Especial, tuvo cada vez más peso en la definición de las políticas sociales de la gestión municipal.





las tareas laborales, el centro cultural pasó a ser el lugar de referencia del dispositivo.

#### *Diversidad de lugares*

A medida que el Programa, fue ampliando sus límites iniciales e incorporando diversas actividades, los espacios físicos de otras instituciones pasaron a ser también parte del dispositivo. Así, además del centro comunitario del barrio y el centro cultural municipal, los jóvenes transitaron por muchos otros espacios institucionales de la ciudad: establecimientos educativos, clubes, empresas, etc.

En algunos casos, esto significó el reestablecimiento de un lazo previo y, en otros, representó la posibilidad de establecer nuevos lazos. De este modo, transitar por diversos espacios de la ciudad brindaba a los jóvenes la oportunidad de vincularse con otros más allá de “La 12”<sup>12</sup>, el barrio y el Programa.

#### **La dimensión temporal: diferentes tiempos, múltiples tensiones**

Más allá de la temporalidad en que se desarrollaron cada una de las instancias descritas, la dimensión temporal se puso en juego en distintos niveles del dispositivo. Por un lado, en la tensión entre los tiempos individuales, grupales, de la coordinación y políticos, que determinaron el tiempo de duración de la experiencia. Por otro lado, el dispositivo se constituyó en un modo de regulación del tiempo para los jóvenes, como lo evidencian las normas de trabajo construidas grupalmente.

#### *Tensión entre los diferentes tiempos*

Maniobrar en la tensión que generaban las líneas de intervención en lo singular y lo gru-

pal fue uno de los desafíos constantes para el equipo coordinador. Cuando hubo que definir la desvinculación de algunos jóvenes del Programa, y cuando se redireccionó el trabajo en relación a la singularidad de cada uno y la posibilidad de ir construyendo salidas individuales, se presentaron momentos de mucha tensión en tanto los tiempos de cada uno y los del grupo eran diferentes.

La variable temporal era muy importante en la eficacia de las estrategias diseñadas por el equipo. El pasaje del lugar de referencia del Programa de los funcionarios al equipo coordinador, fue uno de los movimientos realizados en este sentido, ya que en muchas ocasiones, la dilación de los tiempos de los funcionarios provocaba la ineficacia de alguna intervención.

El cierre del Programa fue otro de los momentos en los que la temporalidad en juego se mostró en su multiplicidad. Por un lado, la continuidad o no de la gestión del intendente y la idea de finalizar el proyecto para replicarlo, marcaban el tiempo político. Por otro lado, la convicción del equipo coordinador de que el Programa en algún momento debía concluir —el problema era cuándo y cómo—; del otro, los jóvenes que mostraban mucho malestar y resistencia ante el planteo de la posibilidad de finalización. En consecuencia, fue muy dificultoso para las coordinadoras introducir el tema del cierre en el trabajo grupal y con los funcionarios. La decisión de que no se produzcan nuevos ingresos, las pasantías laborales y la negativa de las coordinadoras a realizar otro proyecto que replique la experiencia fueron actos que pusieron a jugar la conclusión del Programa y posibilitaron maniobrar y elaborar la tensión entre los tiempos subjetivos, técnicos y políticos. En ese momento, el equipo coordinador intentó privilegiar el tiempo subjetivo de los jóvenes que participaron de la experiencia.

<sup>12</sup> Autodenominación del grupo de jóvenes, en referencia a la barra brava de fútbol del Club Boca Juniors.

### *Regulación temporal*

Como ya señalamos, la posibilidad de construir un lugar no sólo tenía que ver con un espacio físico sino, sobre todo, simbólico. A partir de enmarcar el Programa en la legalidad, se fue construyendo un espacio grupal de trabajo donde fue necesario establecer normas. El trabajo en relación a la formulación y el sostenimiento de las normas conllevó un proceso de construcción grupal, que a su vez tuvo efectos constitutivos en el grupo.

Dichas normas apuntaban a regular el tiempo en relación al trabajo, y su eficacia estuvo vinculada a las intervenciones en relación al dinero. Una de las primeras normas que surgió de la producción grupal fue la reguladora de las ausencias (bastante frecuentes al inicio de la experiencia). Los días que no concurrían al Programa eran descontados de la paga y, por decisión de los mismos jóvenes, quién no asistía a las reuniones grupales semanales tenía un descuento –“*Cinco para atrás*” (Reunión grupal, 18/05/06), se decían entre ellos–.

De este modo, se discutieron normas que regulaban las ausencias al trabajo y a las reuniones; la posibilidad de ausentarse por un período de tiempo del Programa sin perder el lugar; el tiempo de permanencia en la jornada laboral; el límite en el horario de ingreso; los días de licencia por paternidad.

Por otra parte, el establecimiento de un día de pago y el sistema de adelantos y devoluciones, introdujo la posibilidad de instalar plazos que, por un lado, abrían la brecha temporal del día a día de estos jóvenes y, por otro, establecían una deuda por la que deberían responder cumplido el tiempo acordado.

Finalmente, la organización y planificación en el tiempo de las actividades fue en general muy dificultoso para el grupo: les costaba mucho establecer la relación tiempo–trabajo, distribuir las tareas y sostener lo planeado. La

propuesta de *blanquear*<sup>13</sup> el barrio y el viaje a Buenos Aires fueron los dos proyectos colectivos que introdujeron la posibilidad de proyectar hacia un tiempo futuro.

En este sentido, es interesante el planteo de Kessler (2003) en relación a la regulación temporal: “La lógica de la provisión dificulta una estabilización de la variable temporal, un horizonte claro de acción” (p. 68). En tanto la lógica del proveedor modifica la fuente de legitimidad de los recursos y privilegia su utilización para satisfacer necesidades, incluye diferentes combinaciones entre trabajo y robo, y plantea una temporalidad de la inmediatez donde no hay un más allá de la acción en el que se incluyan sus consecuencias.

### **En los contornos del dispositivo**

Como se hace visible a partir de lo analizado hasta este punto, múltiples y diversos elementos pasaron a formar parte del juego propuesto por este dispositivo, dibujando y desdibujando su contorno que lo diferenció y, a la vez, lo puso en relación con otras instituciones, produciendo efectos en su funcionamiento. De estos elementos con los que el dispositivo tomó contacto y por los cuales fue atravesado, es importante destacar:

- El barrio: distinguido del resto de la ciudad por su particularidad urbanística y un grupo de vecinos movilizados por el imaginario de marginalidad al que se los asociaba, mantuvieron una relación ambivalente con el Programa y los jóvenes que participaron en él;
- Las instituciones barriales:
  - *La* escuela que lejos de ser unívoca como pretendía nombrarse, incluía una serie de contradicciones respecto del barrio en el que se emplaza su

<sup>13</sup> Pintar de color claro el exterior de los edificios del barrio que estaban muy deteriorados por la falta de mantenimiento.





edificio encarnadas en los diferentes personajes que protagonizan la escena escolar: directora, vice-directora, docentes, porteras, etc.;

- “*La salita*”<sup>14</sup> (centro comunitario): espacio comunitario donde se desplegaba cotidianamente gran parte de la vida de los vecinos del barrio, y se reproducían disputas de poder internas a la gestión municipal y con la oposición política local;
- *La vecinal* que, a pesar de los intentos de constituirse democráticamente, quedaba atrapada en los juegos de poder del centro comunitario, y durante un tiempo prolongado tuvo una particular relación al Programa que nunca fue suficientemente explicitada ni aclarada: la partida presupuestaria para el pago semanal se extendía a su nombre (dicho mecanismo administrativo se había definido y acordado entre los funcionarios municipales y el presidente de la Asociación Vecinal);
- Los funcionarios políticos, procedentes de los distintos partidos que conforman el gobierno de coalición local, con múltiples contradicciones especialmente en relación a *las cuestiones sociales*;
- La policía, figura bastante presente en el barrio por los operativos policiales y también porque algunos agentes vivían allí o lo visitaban con frecuencia; además de la vinculación del comisario con el ejecutivo municipal y la internas entre el jefe policial y sus subalternos.

Los atravesamientos de las diferentes líneas trazadas por cada uno de estos elementos produjeron efectos importantes que marcaron puntos de inflexión y fractura en el dispositivo. Las tensiones con las institucio-

nes barriales, con los funcionarios políticos, y con la fuerza policial produjeron quiebres que modificaron sustancialmente la dirección de trabajo:

- la detención de los jóvenes en el marco del Programa llevó a formular y explicitar el marco de legalidad respecto del cual se inscribía;
- las dificultades con la escuela –que viraron desde el inicial y espontáneo acercamiento de la institución a los jóvenes a su rechazo por “*peligrosos*” (Reunión institucional de 28/10/04) para el ámbito escolar– fueron el motor de la construcción de un lugar en el barrio para estos jóvenes;
- las demoras políticas para construir dicho espacio forzaron la mudanza al centro cultural municipal, que terminó constituyéndose en el lugar de referencia del Programa;
- la renuncia de las psicólogas alejó al Programa de la figura del intendente y habilitó el lazo con la subsecretaria de Gobierno, Cultura y Educación.

### **Líneas de visibilidad y enunciación: el no-lugar de los jóvenes**

A lo largo de los cuatro años en que se desarrolló el Programa, cada uno de estos sistemas heterogéneos fue tomando diferentes direcciones, que atravesaron el espacio de trabajo con los jóvenes generando procesos siempre en desequilibrio.

Para pensar el contexto en el que se inició esta experiencia y las vicisitudes de su devenir hay que remitirse a la función estratégica del dispositivo en tanto responde a una urgencia de un momento histórico (Grosrichard, 1977).

Si “los dispositivos son máquinas para hacer ver y para hacer hablar” (Deleuze, 1999: 61), cabe preguntarse: ¿qué hizo visible y enunciable la apuesta a este espacio, inédito en la ciudad? Sin que pudiera enunciarse cla-

<sup>14</sup> Modo informal habitual de nombrar al centro comunitario.

ramente al comienzo, la propuesta hizo visible –para los funcionarios y parte de la ciudadanía– que la ciudad no había quedado por fuera del proceso mundial de metamorfosis de la cuestión social (Castel, 1997) y de los efectos de las sucesivas crisis que tuvieron lugar a nivel nacional y local (Kessler, 2003). Y en consonancia con el contexto mundial y nacional, se daba visibilidad al especial impacto de estos procesos en las jóvenes generaciones (Svampa, 2005).

También pudieron visibilizarse y enunciarse las consecuencias que tuvo sobre este barrio de la ciudad –que concentraba la mayor cantidad de población en situación de vulnerabilidad social en el menor espacio urbano: 1000 personas en dos manzanas–, la ausencia de una política que fuera más allá del asistencialismo, cuya máxima expresión fue la falta de una trabajadora social asignada al barrio.

De esta manera, la puesta en marcha del Programa respondió a la preocupación barrial que hacía visible la situación de estos jóvenes, a la vez que permitió visibilizar anticipadamente una problemática que fue tomando cada vez más cuerpo: la situación de expulsión social (Duschatzky y Corea, 2006) en la que habitan gran cantidad de jóvenes en nuestro país<sup>15</sup>, para los que aún no hay respuestas políticas suficientes.

Hacer visible y enunciar –casi denunciar– dicha problemática por parte del equipo coordinador no siempre fue bien recibido por los integrantes del gabinete municipal.

### **Líneas de fuerza: el atravesamiento político**

A la vez que el Programa hizo visibles y enunciables los efectos de las crisis sobre la ciudad y, en especial, sobre los más jóvenes, puso a jugar la otra cara de la moneda: la dimensión del poder (Grosrichard, 1977).

Desde el ejecutivo municipal, se plantearon múltiples contradicciones con el proyecto: si bien se aceptaba sin cuestionar la decisión del intendente, la mayoría de los secretarios no acordaba con la línea de trabajo, mostrando resistencias en los momentos que se requería alguna intervención y/o participación. Es significativo que hasta el final de la experiencia todos los miembros del ejecutivo –excepto la subsecretaria de Gobierno, Cultura y Educación– nombraran al Programa: “La 12”.

En parte, las tensiones en el gabinete obedecían a que la coalición de gobierno municipal, se sostenía sobre el ideal de ciudad progresista y pujante, con pleno empleo, desconociendo los efectos de pauperización dejados por años de crisis en una parte importante de la población (Svampa, 2005) –visión compartida por gran parte de la ciudadanía–. Luego del derrumbe de 2001, los funcionarios locales participaron activamente en el proceso de reapertura de la fábrica emblemática de la ciudad y base de su actividad económica. La posterior reactivación económica y social de una parte de la población ocultó la precaria mejoría de las condiciones de vida de la otra parte.

Por otro lado, parecían no poder ligarse estos procesos con sus efectos subjetivos sintomáticos, en especial en los jóvenes: suicidios, delitos, comportamientos adictivos, embarazo adolescente, deserción escolar. Si lo indecible es “aquellos que en el lenguaje puede ser sólo nombrado” (Agamben, 1988: 89), hay que destacar que políticos y ciudadanos nombran la problemática de los jóvenes como “adicciones” o “inseguridad”, sin poder decir

<sup>15</sup> Según datos del Ministerio de Trabajo de la Nación citados en el artículo periodístico *Romper con la exclusión* (Urdínez, 2008), en la Argentina había 1.219.600 jóvenes, de entre 15 y 24 años, que no estudiaban ni trabajaban. Esa cifra casi no se ha modificado: según un artículo (Jueguen, 2016) publicado en la edición digital del mismo diario del 12 de octubre de 2016, hay 1.082.400 jóvenes de entre 18 y 25 años en la misma situación.



sobre las causas de estas problemáticas y sobre las estrategias para su abordaje.

Existe una marcada ambivalencia en relación a la problemática de los jóvenes, que también se desplegó respecto del Programa: los que quedan por fuera de la ilusión de progreso son rechazados como peligrosos, y si bien se enuncia la necesidad de hacer algo con ellos, implícita y silenciosamente se sostiene su exclusión vía la institucionalización: se pide internarlos o encarcelarlos.

En estas condiciones, cabe preguntarse si la continuidad del Programa en el tiempo no obedeció –en parte– a lo acotado de la experiencia, no sólo en el número de participantes, sino sobretudo a su escasa difusión pública.

Finalmente, hay que analizar también en el juego de fuerzas internas del dispositivo la renuncia de las psicólogas y la candidatura y asunción como concejal de la trabajadora social, en tanto ambos acontecimientos modificaron las relaciones de poder en juego.

En el primer caso, se habilitó la referencia a la subsecretaria de Cultura y Educación; vinculación muy favorable en el proceso y la finalización del dispositivo. En el segundo caso, se introdujo al interior del dispositivo el despliegue de la interna partidaria inherente a la coalición de gobierno local que, a veces, interfirió en la puesta en marcha de las estrategias diseñadas desde el equipo coordinador. Además, se estableció una marcada diferencia en la posición de las coordinadoras en relación al atravesamiento político de las prácticas profesionales.

### **Líneas de subjetivación: trayectos entre lo grupal y lo singular**

En este dispositivo, las líneas de subjetivación se desplegaron en dos sentidos diferentes, aunque íntimamente enlazados: en el devenir del proceso grupal, por un lado; y en el pasaje de cada joven por el Programa, por el otro. Líneas bifurcadas, que en sus deriva-

ciones implicaron algunos momentos de acercamiento y otros de tensión entre lo colectivo y lo singular.

En primer término, es importante detenerse en la conformación del grupo. El Programa comenzó a trabajar con un grupo ya constituido: existían lazos previos entre los jóvenes, todos formaban parte de “La 12”; estaba claramente asignado y asumido el liderazgo por uno de ellos y había ciertos códigos compartidos. Además, existían lazos de parentesco (hermanos, primos, sobrinos) entre la mayoría de ellos. Estas características hicieron que no se produjeran tantos movimientos en la conformación grupal, incluso los pocos ingresos que se produjeron no modificaron sustancialmente esta estructura inicial.

La configuración grupal preexistente facilitó el desarrollo de las instancias grupales: asistían a trabajar y a las reuniones porque iban juntos. Pero, a la vez, obstaculizaba el proceso grupal en tanto se sostenían modos de funcionamiento previos que entraban en contradicción con lo planteado por el Programa; por ejemplo: quienes ya no participaban se acercaban al lugar de trabajo del grupo y permanecía allí durante la jornada; en muchas ocasiones, en las reuniones grupales, se mantenían pactos de silencio que encubrían a quienes no iban a trabajar; nadie cuestionaba la condición de excepción del líder. Estos modos de funcionamiento que remitían a la organización de “La 12” hacían pensar que este agrupamiento funcionaba como fraternidad (Duschatzky y Corea, 2006) para estos jóvenes, con sus propios códigos y modos de protección e identificación, más allá los lazos filiatorios e institucionales, incluso sustituyéndolos.

En este mismo sentido, es para destacar que los lazos de parentesco no fueron determinantes en los momentos en que se manifestaba resistencia al proceso grupal. En especial, en la conformación de las alianzas para encubrirse, depositar la dificultad y desplegar la

hostilidad contra algún integrante del grupo o cuestionar al equipo. Y también es interesante señalar el efecto que se producía en relación a la nominación: entre los jóvenes siempre se nombraban con sus sobrenombres (Duschatzky y Corea, 2006); pero en lo referente al Programa (reuniones, entrevistas, asistencia, cobro) y con las coordinadoras eran sus *nombres propios* los que se ponían a jugar.

Esta convivencia entre “La 12” y el grupo del Programa tuvo diversas derivaciones a lo largo de toda la experiencia.

La demarcación de quiénes podrían ser parte del Programa y el corrimiento del líder *natural* de “La 12”<sup>16</sup> fueron condiciones necesarias para que el grupo pueda ponerse en relación al trabajo. Esto significó la posibilidad de establecer normas, que más allá de estar en relación a lo laboral, posibilitaron el pasaje del código –más propio de la alianza y del montón (Kreszes, 2001)– a la norma que pone en juego una terceridad ordenadora de las relaciones duales. Pasaje que instauraba un marco diferente, nuevo, aunque no anulaba totalmente ni reemplazaba a los códigos del grupo. En la mayoría de las situaciones, el movimiento producido mostró que cada vez que algo comenzaba a perfilarse como norma, en respuesta había un intento –en acto– de cuestionarla, anularla o transgredirla. Y en muchas ocasiones, se depositaba en el equipo coordinador o en alguna de las coordinadoras cierto monto de hostilidad por parte del grupo o de alguno de sus integrantes.

<sup>16</sup> Transcurrido un tiempo del Programa, se decidió que el líder del grupo original dejara de participar del dispositivo aunque continuó cobrando semanalmente hasta unos meses antes de la finalización. Nunca los integrantes del grupo cuestionaron esta situación excepcional. El equipo coordinador buscó el modo de no sostener la excepción, en tanto su lugar de liderazgo correspondía a la configuración grupal anterior; sin embargo, y por ese mismo motivo, se decidió no dejarlo totalmente por fuera para no precipitarlo a delinquir y que en ese movimiento arrasara con el resto de los jóvenes y el dispositivo.

Parafraseando a Duschatzky y Corea (2006), el expulsado pierde “visibilidad, nombre, palabra...” (p. 18). En las primeras reuniones, cuando aún participaban los funcionarios, los “chicos” (Reunión grupal del 05/09/04) permanecían con gorra, hablaban muy bajo y solo se dirigían al intendente. La aparición de la policía en escena y la detención de algunos integrantes tuvo importantes efectos grupales: las reuniones posteriores giraron en torno a la relación de cada uno con la policía, sus experiencias, sus temores. Fueron las primeras oportunidades donde, en el marco de la reunión grupal, cada uno tomó la palabra para empezar a contar algo de su historia y las coordinadoras comenzaron a ser parte de la escena grupal.

Las intervenciones promovían que los jóvenes tomaran la palabra y que ésta circulara. Así, la palabra fue teniendo progresivamente más valor en el dispositivo, hasta ser los mismos jóvenes quiénes apelaban a sus efectos: “*Si no se habla, no se soluciona nada*” (Reunión grupal del 28/03/06), dijo uno de los jóvenes en una reunión grupal después de transcurrido algún tiempo.

La posibilidad de tomar la palabra propició la producción de operaciones de subjetivación evidenciadas, por ejemplo, en la construcción grupal de una temporalidad más allá de la actualidad del presente: hubo momentos colectivos de historización y de proyección que enlazaban los recuerdos y los anhelos de cada uno alrededor de algún tema común. Además, la escena grupal fue el marco en que cada uno fue convocado a responder por sus actos, y en el que algunos pudieron comenzar a vislumbrar y delinear un proyecto propio.

En el mismo sentido, la escena grupal posibilitó tramitar decepciones, desilusiones y pérdidas. El intendente fue el único funcionario que los jóvenes mantuvieron en el lugar de la autoridad, que representaba la ley y garantizaba la permanencia del dispositivo; la secretaria de Gobierno, Cultura y Educación



también fue para ellos una figura facilitadora ligada al sostenimiento del Programa. El grupo se sintió decepcionado por el resto de los funcionarios municipales porque no cumplían con sus promesas. Por otra parte, los momentos en que algunos jóvenes se deslizaron al terreno delictivo, la desilusión afectó a todos los integrantes del grupo. La identificación con el compañero acercaba la posibilidad de volver a delinquir y amenazaba la ilusión de que otro presente y futuro era posible para cada uno. Finalmente, las partidas del más joven de los participantes y de la trabajadora social y la disolución del grupo al finalizar el dispositivo fueron pérdidas elaboradas grupalmente. La posibilidad de trabajar los momentos en que todo parecía venirse abajo, fue muy importante en el proceso grupal y en el cierre del dispositivo.

El hecho de que el equipo coordinador estuviera conformado por tres mujeres, no fue un dato menor en tanto ponía a jugar imaginariamente lo materno y lo femenino. Los insistentes reclamos a las coordinadoras hacia el final del Programa y la insistencia en el baile en la cena de despedida de la trabajadora social, pusieron de manifiesto ambos componentes transferenciales en el proceso de caída de la transferencia en el cierre del dispositivo. También la hostilidad desplegada en algunos momentos hacia la/s coordinadora/s decía acerca del lugar significativo –más allá de las representaciones particulares en juego– en el que habían sido ubicadas para estos jóvenes. De este modo, ser tres permitía maniobrar según el despliegue de las transferencias singulares y colectivas hacia cada una de las coordinadoras. A lo largo de todo el proceso, la dirección del trabajo apuntó a no intervenir desde el lugar materno. El progresivo corrimiento de las psicólogas y la introducción de otros interlocutores en el último año de la experiencia, se planteó en ese mismo sentido.

Como ya se mencionó, el tema del dinero fue una línea muy importante de trabajo, ya que

posibilitó intervenciones grupales e individuales. El pago semanal estaba ligado a la cultura de la supervivencia; no fue posible modificar esta frecuencia pese a los intentos planificados por el equipo coordinador.

A pesar de las tareas laborales que realizaban, la figura del trabajador estaba desdibujada para estos jóvenes. A algunos les costó mucho establecer la relación entre las tareas realizadas y el dinero; se resistían a los descuentos ante las inasistencias y les producía mucho enojo en el momento del pago.

La posibilidad de trabajar más para ganar más dinero y cubrir sus necesidades –y las de sus hijos–, fue algo que hubo que construir. Especialmente en los jóvenes que tenían hijos a cargo, obtener dinero se presentaba más en relación a la lógica del proveedor que a la del trabajador (Kessler, 2003). En situaciones en que estaban en juego las necesidades básicas, el equipo coordinador buscaba el modo para no desconocer las condiciones materiales y, a la vez, sostener los lineamientos del Programa (se derivaba a los jóvenes al área de Acción Social municipal, por ejemplo).

El sistema de reconocimiento<sup>17</sup> propuesto por la coordinación se estableció a partir del pedido de más dinero, intentando introducir algo de la posibilidad de ganárselo y de apelar a la responsabilidad de cada uno. Simultáneamente, el sistema de créditos permitía que cuenten con un poco más de dinero –intentando evitar que paralelamente delincan–, a la vez que instalaba la responsabilidad de pagar la deuda. Trabajar sobre las devoluciones que cada uno debía hacer al recibir el pago semanal fue una dirección privilegiada de trabajo

---

<sup>17</sup> Promediando la experiencia y ante el insistente pedido de los jóvenes de más dinero, la propuesta del equipo coordinador, trabajada y acordada con el grupo, fue que se reconociera con un pago adicional semanal el compromiso de cada uno con el Programa; de este modo, podían obtener más dinero si respetaban los acuerdos que se iban realizando en forma grupal e individual.

de la coordinación. El marco era la norma grupal, pero la intervención era sobre la singularidad de la economía –libidinal– de cada uno.

El equipo de coordinación muchas veces se interrogó acerca del estatuto del pago en esta experiencia: ¿se trataba de un subsidio o del pago por un trabajo? En este sentido Rosanvallon (1995) plantea que el paso de una asistencia pasiva (distribución de ayuda) a una forma activa de inserción por el trabajo nunca se llevó en definitiva a su término en los países occidentales, y que las nuevas condiciones sociales de desocupación y exclusión obligan a revisar las relaciones entre derecho a la asistencia y prestación de trabajo, en tanto ponen a jugar la vinculación entre trabajo y derecho a la inserción. Más allá del estatuto que el pago tenía desde el punto de vista de las políticas sociales, en el Programa se priorizó el punto de vista subjetivo: era una vía de subjetivación importante que ponía a jugar los recursos propios, para obtener dinero y responsabilizarse de sus propios actos, por fuera del circuito del delito.

Uno de los momentos en que las líneas de subjetivación se cruzaron generando gran tensión entre lo grupal y lo individual, estuvo vinculado a los jóvenes que no pudieron permanecer en el Programa –a pesar de los múltiples intentos hechos por el grupo y las coordinadoras–. Además de ser puntos de anudamiento y, a la vez, de desanudamiento de lo colectivo y lo singular, mostraban el límite del dispositivo, sus puntos de fractura: un dispositivo de inclusión que excluía. Fue muy difícil para el equipo coordinador introducir estrategias alternativas que dieran respuesta a quienes no podían enmarcarse en las instancias grupales. Luego de la desvinculación del Programa, la coordinación intentaba mantener alguna vía de contacto con los jóvenes; aunque no siempre fue posible.

Por otro lado, la permanencia en el Programa estuvo ligada a las posibilidades de

cada uno de responder al marco del dispositivo. Sin embargo, el pasaje de los jóvenes que pudieron permanecer durante su desarrollo, fue un proceso muy singular.

En los diferentes procesos por los que cada uno de estos jóvenes transitó pueden identificarse algunas marcas de subjetivación: la posibilidad de reconstruir algo de la propia historia, de imaginar un futuro posible, de poder contar con algunos lazos familiares e institucionales, de responder por sus actos en nombre propio, de estar dispuesto a pagar algo, de soportar algo de la desilusión y la decepción.

Trayectos desde lo colectivo–grupal a lo singular. Al decir de Assoun (2001): es necesario el pasaje de la exclusión sin sujeto al sujeto de la exclusión: contra los discursos sociales que los ubican en el lugar de la falta colectiva, para seguir existiendo como sujetos tienen que construir *una falta propia*. En consecuencia, se trata de no *robar* a los excluidos lo que detentan todavía en presencia de su miseria, esa *falta* que es solo de ellos: “Aquel al que le falta (casi) todo, sólo sigue siendo ‘alguien’ si le falta algo propio” (Assoun, 2001: 39).

Las múltiples líneas de subjetivación producidas en este dispositivo hicieron visible la posibilidad y, a la vez, la dificultad que el mismo implicó para estos jóvenes. La posibilidad en tanto el Programa ofició de puente que permitió el pasaje desde el sin lugar a abrir un campo de posibilidades. Sin embargo, el puente no anula la separación entre los bordes que une. Los actos producidos por los jóvenes a lo largo del Programa, y en especial en el proceso de cierre, muestran que no es fácil salir–se de zonas de tanta vulnerabilidad. Tal como lo representa el mito de Sísifo<sup>18</sup> (Cas-

<sup>18</sup> El mito hace referencia a un legendario rey de Corinto, célebre por sus crímenes, que fue condenado a permanecer en el infierno y a empujar una roca hasta la cima de una montaña, que siempre volvía a caer por la pendiente en el momento de alcanzar la cima porque era imposible calzarla en un lugar estable.





tel, 1997), en la lógica de la exclusión social el mismo sujeto reproduce la expulsión. El puente permite cruzar, volver; también, ir y venir.

¿Cómo pensar la eficacia de un dispositivo en jóvenes sujetos afectados por los procesos de desafiliación (Castel, 1997) expulsión social (Duschatzky y Corea, 2006) y desinstitucionalización (Svampa, 2005)? En un momento, la posibilidad de que el cierre del Programa coincidiera con la inserción laboral de los jóvenes hizo obstáculo al equipo coordinador, imaginando que el acceso a un lugar de trabajo mostraba la eficacia del dispositivo –reproduciendo un lugar materno y respondiendo a la expectativa política–. Poder pensar que no se trataba de eso, sino de soportar la incertidumbre respecto de las sucesivas inscripciones que en cada uno de los jóvenes, en el devenir de sus vidas y las de sus hijos, pudieran tener las marcas del pasaje por este dispositivo, permitió a las coordinadoras comenzar a transitar el final de la experiencia.

### ***Reflexiones finales***

La experiencia realizada en el marco del Programa de Inclusión Juvenil puede pensarse como la constitución de un dispositivo clínico político (Castaño, s/f). Si bien Castaño se refiere a las lógicas manicomiales, bien vale para reflexionar sobre los dispositivos destinados a los muchos jóvenes que quedan desalojados, *sin lugar*, actualmente en nuestra sociedad.

¿Cómo jugaron las dimensiones clínica y política en el Programa? El dispositivo no surgió en respuesta a la demanda por un malestar subjetivo, sino para responder a una demanda política. Sin embargo, ante el pedido de incluir –vía la inserción laboral– a un grupo de jóvenes para quienes los dispositivos institucionales de socialización no fueron suficientes, se instrumentó un modo de abordaje clínico. La estrategia clínica –multiplicada– fue la brújula

que definió la dirección en el acompañamiento de cada uno de los jóvenes en su pasaje por el Programa; aún cuando dicho pasaje se haya desplegado en las distintas instancias grupales, institucionales y comunitarias que conformaron el dispositivo.

Optar por el abordaje clínico implica un posicionamiento político: un modo de pensar las prácticas en el marco de las políticas públicas que hace lugar al sujeto y lo aloja de un modo particular. Lo cual en este caso no significó que respondiera, ni se correspondiese con el pedido del gobierno municipal, sino con hacerle lugar e interrogarlo.

Entonces, ¿qué apuesta se hizo cuando se ofreció un espacio para estos jóvenes? Parafraseando a Castaño, se trata de proponer “diversas respuestas posibilitadoras de una producción de sujeto” (Castaño, s/f: 2). Subrayamos *diversas–posibilitadoras–producción de sujeto*: se apostó a abrir un campo de posibilidades en la que cada uno tuviera la oportunidad de poner a jugar su palabra, su nombre, su historia, su futuro; en otras palabras, su propio deseo y, en consecuencia, su propia falta.

En muchas ocasiones, las coordinadoras consideraron que el modo en el que se inició el Programa –sólo con algunas ideas y sin el diseño de un proyecto– había sido un obstáculo. Sin embargo, ¿no fue justamente la falta de un proyecto previamente diseñado lo que permitió la constitución del dispositivo y sus sucesivas reinenciones? En este sentido, se puede pensar que la construcción del dispositivo a medida que transcurría la experiencia le dio cierta *plasticidad* y posibilitó que se generaran más intersticios para la emergencia subjetiva.

También cabe preguntarse: ¿podría replicarse este dispositivo, como pretendía la gestión municipal? Se pedía hacer *lo mismo* con otro grupo de jóvenes de otro barrio; en tal caso se trataría de la reproducción de un programa previamente determinado más allá de

las condiciones de implementación y de los sujetos implicados. Al respecto, es importante destacar el valor que tuvo en la construcción del dispositivo el trabajo con los jóvenes a partir de su propio espacio territorial. En términos de Castel, “gestión territorial de los problemas”: una política que moviliza los recursos locales para tratar un problema *in situ* (Castel, 1997: 432); por lo tanto, se podrá tratar de los mismos lineamientos políticos y la misma lógica de trabajo, pero no del mismo dispositivo.

Finalmente, si se trata de la apuesta –siempre singular– a una oportunidad de producir subjetividad, ¿cómo pensar la eficacia del dispositivo? Partimos de que el sujeto se constituye en el lazo que lo liga y desliga al Otro, y en esta operación se producen marcas –algunas de origen, otras de pasaje– susceptibles de sucesivas inscripciones y reinscripciones. No se trata entonces de los resultados cuantificables que se hayan producido a partir del Programa sino de las marcas que dejó esta experiencia en cada uno de los que participaron de ella. Y en ese sentido, la escritura de este artículo se constituye en una nueva inscripción de esas marcas.

#### Referencias:

- AGAMBEN, GIORGIO (1988). *Idea de la prosa*. Barcelona: Ediciones Península.
- ASSOUN, PAUL–LAURENT (2001). *El perjuicio y el ideal. Hacia una clínica social del trauma*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- CASTAÑO, GUSTAVO (S/F). *Pensar “lo institucional” desde la experiencia Oliveros*. Rosario. Inédito.
- CASTEL, ROBERT (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- DELEUZE, GILLES (1999). *¿Qué es un dispositivo? En Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- DI PAULO, LESLIE Y LÓPEZ ORTIZ, CAROLINA (2004). *Trabajo de Abordajes Institucionales I/II*. Carrera de Especialización en Clínica, Institucional y Comunitaria, Facultad de Psicología, UNR. Rosario. Inédito.
- DUSCHATZKY, SILVIA Y COREA, CRISTINA (2006). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- GROSRICHARD, ALAIN (1977). *El juego de Michel Foucault*. En *Ornicar* N° 10. París.
- JUEGUEN, FRANCISCO (2016). *En la Argentina hay más de un millón de jóvenes “Ni–Ni”*. Diario *La Nación*, 12 de octubre, sección Economía. <http://www.lanacion.com.ar/1946165–en–la–argentina–ya–hay–mas–de–un–millon–de–jovenes–ni–ni>
- KESSLER, GABRIEL (2003). *Desdibujamiento del trabajo, desdibujamiento de la ley*. En Primer Coloquio Internacional Deseo de Ley. Buenos Aires: Editorial Biblios.
- KESZES, DAVID (2001). *Filiación y don*. En *Superyó y filiación. Destinos de la transmisión*. Buenos Aires: Laborde Editor.
- LEWKOWICZ, IGNACIO (2003). *Condiciones postjurídicas de la ley*. En Primer Coloquio Internacional Deseo de Ley. Buenos Aires: Editorial Biblios.
- LÓPEZ ORTIZ, CAROLINA (2009). *Un análisis del programa de Inclusión Juvenil de la Municipalidad de Firmat –período 2004/2008–*. Carrera de Especialización en Psicología clínica, institucional y Comunitaria, Facultad de Psicología, UNR. Rosario. Inédito.
- ROSANVALLON, PIERRE (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado Proviencia*. Buenos Aires: Manantial.
- SVAMPA, MARISTELLA (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- URDINEZ, MICAELA (2008). *Romper con la exclusión*. Diario *La Nación*, 16 de agosto, Suplemento Comunidad.